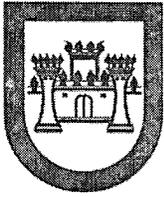


PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **IV**

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
114
FECHA
03.06.2015
ROL S.I.I
168-299

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 410/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 6060 de fecha 19.11.2014
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ***** de fecha ***** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION - MODIFICACIÓN VIVIENDA
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino PJE. EL LAUREL
N° 371 lote 8 manzana 3 localidad o loteo VALLE DEL SOL, ETAPA 9
URBANO sector *****
(URBANO O RURAL)
para una ampliacion de 31,89 M2 quedando en un total construido de 123,71 M2
en una superficie de terreno de 271,40 M2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : *****

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE LUIS ROJAS BUSTOS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ROBERTO JAVIER TORRES PIZARRO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR, ACOGIDO AL ART° 1.2.1 DE LA OGUC.	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	1° NIVEL 17,51 M2. C4 \$ 114.665 / 2° NIVEL 14,38 M2. G4 \$ 82.499		\$ 3.194.120 / 540.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5 / 1.0		% \$ 47.912 + 5.400
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-) \$ 0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-) \$ 6.536.-
TOTAL A PAGAR			\$ 46.776.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	4473 / 5551	FECHA 06.05.15 / 03.06.15
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

POM: Nº 114 DE FECHA 03.06.2015

PNP/MAR




PATRICIO NUÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE